

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'25 ptas.

Al año. 5'00

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto. 10 céntimos

LA PALanca

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

FIESTA TEATRAL



A CONSUELO TORRES (Manón)

Es Consuelo el llegar de una esperanza de un arte que seduce y encadena. Ingravidó su cuerpo, sale a escena y un alto puesto su belleza alcanza.

Escuchando rumores, cuando avanza su tipo escultural, grave y serena, acoge la ovación que pronto atañe mientras miradas incendiarias lanza.

En un principio completista airosa, su vuelo de esplendor encante y ciega y va envuelta en un velo misterioso.

El arte alegre al arte serio lega una joya proclada y caprichosa; se rompe el velo y la esperanza llega.

Guadalajara está de enhorabuena.

Elementos artísticos de la vecina Corte, han tenido la buena idea de acordarse de esta población, en la que unidos fraternalmente con el cuadro escénico del New Club, darán mañana miércoles una lucida fiesta teatral que promete ser un acontecimiento en su género.

Aunque en algunas de sus partes fracase la idea, lo cual creo imposible dada su preparación, nosotros no hemos de escatimar los aplausos a quienes sin ninguna mira particular ni económica, se distraen intentando distraer; no solamente sin hacer mal a nadie, sino queriendo hacer un bien; pues lo recaudado en la función está destinado, una vez cubiertos los gastos, a la Beneficencia de esta población.

Adelante pues, no desmayar y que sirva la fiesta del miércoles, como precedente a otras que unidas a las veladas del New Club acaben de una vez con la monotonía teatral que en Guadalajara sufrimos hace casi un año.

La Farándula, sociedad que representa sus obras en el teatro de La Comedia de Madrid, y el New Club unidos, satisfarán con facilidad a un empresario deseoso de llenarse los bolsillos.

Prestarán su colaboración en la función del miércoles las aplaudidas artistas cuyos clichés, arriba reproducimos.

Consuelo Torres, (Manón), la gentil completista tan buscada por las empresas, acoge de gustosa a venir a Guadalajara para seguir cultivando el nuevo género cuya senda ha emprendido.

El año pasado en unión del insigne dramaturgo Jacinto Benavente, representóse humorísticamente en la Comedia, el drama *Don Juan Tenorio* en el cual fue la Manón la encargada del papel de *Doña Inés*.

A PEPITA SEVILLA

Es Pepita la artista generosa, que marcha descansando en sus laureles, y traza de pinceladas mágicas pinceles nos da un boceto de mujer hermosa.

Con una maestría portentosa, prende en los corazones dulces mieles y los que en admirarla han sido fieles, siempre la encontrarán franca y gozosa.

Si sale a escena su mirar dislocado; su charlar, es gitano y es fogoso; el carmín incitante de su boca nos ofrece un encanto misterioso y es capaz con su risa fresca y loca, de poner a un flemático, nervioso.

De los demás papeles, como seguramente no ignorarán nuestros lectores, se encargarán insignes escritores y artistas de todos géneros. La obra fué un éxito para Manón, que desde entonces, decidió cambiar la ruta en su vida artística, dedicándose exclusivamente al verso.

Pepita Sevilla, la completista tanto tiempo mimada por el público madrileño, al saber de lo que se trata, accede gustosa y alegre a prestar su concurso y se encarga de dos papeles en *El nido ajenó* y en *La sombra del manzanillo*.

Felipe Trigo, el renombrado novelista, promete también su asistencia y se encarga de la confección de unas cuartillas-prólogo que ha de leer después de la sinfonía.

Julio Romero de Torres y Salvador Bartolozzi, laureados pintores, se hacen directores, por decirlo así, del elenco madrileño y por no estar ociosos, pintan un artístico cartel que se sorteará la noche del miércoles entre todos los espectadores, para lo cual es preciso conservar las correspondientes entradas, incluso las de palco.

Solamente la firma de ambos artistas, hará que sea felicitísimo el afortunado en el sorteo.

Leopoldo Bejarano, el cronista de *El Liberal*, que en unión del insigne Joaquín Dícenta hubo de representar en el Teatro Real el aplaudido drama *Juan José*, de que es autor el segundo de dichos señores, también se ha encargado de dos papeles.

En fin, García de Velasco, Gómez de la Serna, Rodríguez Avercilla, Gómez-Hidalgo, Rivero, Santander, etc., etc., ponen así mismo su voluntad e indiscutibles méritos a beneficio de los pobres de Guadalajara.

Mercedores son todos los citados, como así mismo nuestros queridos amigos Paco Viu y Pepe del Rey, de las mayores alabanzas.

zas, al poner a contribución sus aficiones para un objeto benéfico.

El programa, en suma, es el siguiente:

1.º Sinfonía.

2.º Lectura de unas cuartillas prólogo por su autor D. Felipe Trigo.

3.º 4.º y 5.º Las preciosas obras *El nido ajenó*, de Benavente; *La Dolora*, de López Marín y J. J. Cadenas, y *La sombra del manzanillo*, de López Marín, en cuya obra bailarán y cantarán couplets la Manón y Pepe Sevilla.

La función, que tendrá lugar a las nueve en punto, se regirá por los siguientes precios: Plateas sin entrada, por pesetas 10; palcos sin luem, 8; butacas con entrada, 2'25; balconcillos, 1'50; anfiteatros, 1'00; delanteras de paraíso (centro), 0'75; idem laterales y tablones (lateral), 0'60; entradas generales y de palco, 0'60.

Con semejante programa y teniendo en cuenta el enorme pedido de localidades, aseguramos un completo éxito.

Jacobito.

Por Guadalajara

ASI SIEMPRE

Un periódico publica una carta de D. Pablo Gil Blesa en la que este señor se muestra conforme con la idea que hubimos de exponer pasados días en estas mismas columnas acerca de la creación de una banda de música municipal.

Excepcional importancia tiene el voto del señor Blesa, por tratarse de persona verdades en estos asuntos y por haber sido quién en tiempos, ¡ay! más felices que los actuales, dirigió la banda municipal de Guadalajara, población que hoy, por caprichos de la suerte, no cuenta con un organismo de este género, que tan alto habla en favor de la cultura de un pueblo.

Con generosidad extrema, llevado de su amor a cuanto significa arte y de su cariño a Guadalajara, el señor Blesa se brinda galantemente a dirigir la banda que se cree, sin admitir en cambio del improbo trabajo que habría de suponerle remuneración de ninguna clase. Y es de tener en cuenta este rasgo de altruismo precisamente por venir de una persona que, si bien es cierto ha vivido entre nosotros, no nació en la capital arriagense.

No creamos que el Ayuntamiento eche en saco roto el ofrecimiento, y por nuestra parte estamos dispuestos a perseverar en la campaña emprendida y, muy luego tendremos el honor de presentar al Concejo un presupuesto demostrativo de que en Guadalajara puede haber música con sólo una subvención de 1.500 pesetas anuales por parte del Municipio, ya que éste parece ser que no se preocupa poco ni mucho de recoger las ideas que se le ofrezcan.

Réstanos tan sólo, creyendo interpretar el común sentir de nuestros paisanos, dar las más expresivas gracias al Sr. Blesa por su desinteresado ofrecimiento.

Por conducto de personas respetables, que en Guadalajara ocupan enviable posición política y tienen motivos para conocer al detalle los proyectos del Sr. Conde de Romanones, ha llegado hasta nosotros la grata noticia de que el referido señor piensa en restaurar en plazo muy breve la derribada capilla de los Urbinas, joya artística que por decoro debemos conservar, y convertirla en Museo provincial acumulando en ella cuantos objetos de valor artístico existen en la provincia y los que hay en el ex convento de Santa Clara, hoy propiedad de nuestro diputado a Cortes.

Para conseguir su propósito solicitará el Conde de Romanones una subvención del Estado, y, caso de no conseguirla, llevará a cabo las obras a costa de su peculio.

Si, como es probable, el Estado se encuele de hombros ante dicha petición, y el señor Conde se decide a dar realidad a su proyecto, Guadalajara habrá contraído una nueva deuda de gratitud para su diputado que justificará así plenamente que no en balde es académico de la Historia.

Bien quisieramos poder servir todos los días a nuestros lectores nuevas tan agrada-

FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los martes

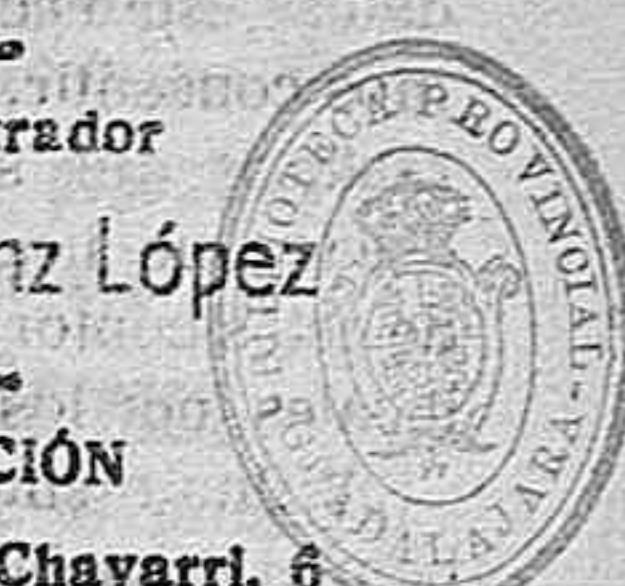
Administrador

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Enrique Benito Chavarrí, 6

Administración: Jádenes, 20



bles y de la importancia que las presentes entrañas.

Así siempre, y seremos los primeros en prodigar nuestro modesto aplauso.

Luis Quintana.

COSAS DE CAZA

Para el Exmo. Sr. Conde de Romanones

Los últimos números del Boletín Oficial de la provincia se han tirado, casi exclusivamente, para enumerar los terrenos en los que de una manera francamente ilegal se pretende cometer la arbitrariedad de impedir el ejercicio de la caza a todos los aficionados, concediendo a V. E. la exclusiva para semejante deporte.

Y como somos muchísimos los que sentimos verdadera pasión por este entretenimiento, nos hallamos todos los firmantes provistos de nuestras correspondientes licencias —que se expedien para lo que precisamente tratan de no consentirnos,— y como sin duda alguna V. E. ignora —ya que de otra suerte no lo consentiría,— que su nombre prestigioso y su personalidad ilustre, sirven de escudo para vulnerar las leyes, violar derechos y perjudicar intereses de distinta índole, nos permitimos llamar la atención de S. E. con respecto a estas verdades.

Si se hiciera caso de lo que aparece en los Boletines, como solo quedan por vedar Valdecav, la Cuesta del Moral, el Carro del Otero y nuestras cazaras, debe darse orden también para que no se autoricen licencias para cazar en los términos de Sigüenza-Atienza.

Lo contrario implica algo, que no hemos de determinar en calificar.

Pagar veinte o treinta por una caza, que en definitiva ha de disfrutar uno solo, es sencillamente tonto, y claro está, que de seguir así las cosas, cesarán las solicitudes para las licencias de caza, en perjuicio de la Hacienda, perjuicio que S. E. no lo había de consentir.

Hay también Excmo. Sr. muchos individuos que viven de la caza, con cuyo producto atienden sus obligaciones, que por ser sagradas es preciso respetar; y claro está que V. E. tan humano y bondadoso, tan expansivo y liberal, ha de ver con marcada simpatía que de esas vegas ilegal y arbitrariamente conservadas para V. E., saque el pan para sus hijitos, quien satisface al Estado, en su escala, lo mismo que V. E., con la sola distinción de que uno caza por deporte y como admirablemente otro por obligación y muchas veces no cena.

Es una verdad incuestionable y amarga, que Sigüenza es una Ciudad agonizante en todos los sentidos, sin nadie que la resucite y con muchos que se ocupan de darla el golpe de gracia, los unos por su apatía, los otros por carencia de fósforo, algunos porque sus proyectos no salen de sus flas, que costan de dos de a uno. Y este pueblo, cuyo comercio aguarda la llegada del verano con verdadera ansiedad y al que acudirían infinitos de forasteros, atraídos de su afición a la caza, que aquí no pueden disfrutar por tener V. E. la exclusiva, se marchan a otros lugares, cuyos beneficios logran, con perjuicio de estos modestos industriales, a quienes se les espanta una fuente de ingresos, porque desprecian acudir a donde se les impide o por lo menos limita, el ejercicio de unos derechos que compran, pero no utilizan con completa libertad. De donde resulta Excelentísimo Señor, un perjuicio inmenso para este pueblo, ya dé por si moribundo, perjuicio que S. E. ha de tratar de evitar.

Es cierto y nos complacemos en consignarlo, que de todas estas verdades no tiene conocimiento V. E., como también es éfecto que la mayoría de los terrenos vedados se efectúen al amparo de su illustre nombre, para cazarlos después o los Secretarios de los pueblos, o la camarilla que a V. E. rodea;

pero como el sentir general es el que queda consignado, es bueno que V. E. lo sepa para que evite estas arbitrariedades y con ellas

los enojos que se crean en los pueblos, tanto por el egoísmo de una afición que debemos respetar a quien como nosotros la paga, — sin otra supremacía que la de la fina condescendencia a que estamos obligados para con V. E., — cuanto porque tras de su personalidad se establecen privilegios, que no podemos consentir, a más de la desbandada de forasteros que se siente en esta población, desde que legalmente se vedan las vegas de estos contornos, con daño de los intereses locales, por los que todos debemos procurar.

Y finalmente Excmo. Señor. Cuantos tenemos licencia de caza, creamos al ejercitarnos una situación desairadísima al noble instituto de la Guardia civil, que se vé precisado a entender en infinidad de juicios, —que no pueden prosperar,— por denunciar a cazadores que utilizan un derecho perfecto.

Confiese a tan prestigioso Cuerpo su misión enaltecedora y admirable, evitándole el sentimiento de recoger un arma a quien puede utilizarla, por el solo hecho de aparecer unas tabillas en un campo que no puede ser vedado por sus condiciones opuestas a la Ley.

Muévase la Guardia civil, —como siempre,— en el campo de la seriedad de su esfera, procediendo con el tino y solicitud para que fué constituida, evitando la posibilidad de que tenga que denunciar una falta, que no puede serlo nunca; durante cuyo entretenimiento puede cometerte un delito.

Y para que todo esto se cumpla Excelentísimo Señor, acudimos a su ilustre personalidad, seguros de que atendiendo tan justas observaciones, mandará despejar los campos de esas tabillas que aun cuando dicen **VEDADO** se lee **ILEGALIDAD**.

Sigüenza y Agosto.

Eduardo Olmedillas. —**Pedro García.** —**Ángel Botija.** —**Gabino Illana.** —**Mariano Muñoz.** —**Alejo Moreno.** —**Alejandro Gutiérrez.** —**Modesto Toro.** —**Félix Abanades.** —**Francisco Franco.** —**Lorenzo P. Ochoa.** —**Fidel P. Ochoa.** —**José Molina.** —**Cirilo Checa.** —**Joaquín Ibañez.** —**Epifanio González.** —**Estanislao Alenza.** —**Eugenio Hernández.** —**Anselmo Pineda.** —**J. Cerezo.** —**Rafael Ruiz.** —**Miguel Relaño.** —**Atanasio Gallego.** —**Elias Hernández.** —**José Larrioz.**

Literatura

Sinfonía nocturna

Cuando vierte en la noche con casta mansedumbre, la luna la nostalgia de su pálida lumbre y duermense los ruidos de la colmena diurna, resuena en el silencio la música nocturna de voces agoreras y cánticos agudos, nocharniegos rumores que de día están mudos.

Es el murmullo sordo del mar sobre la playa; es la bocina bronca que ruge en la atalaya; es el viento furioso que brama en la roquedad; es el confuso rezó que entona la arboleda; la gárrula sonata de los cañaverales; los súbitos temblores que agitan los zarzales; la hiedra entrelazando guirnaldas de verdura; la risa de los siños, jugando en la espesura; el fecundante grano que en los surcos estalla; el lamento del río que en su lecho batalla.

Es el clarín lejano del gallo vigilante; el reisón, que lanza su trémolo vibrante; la bruixa carcajada de codorniz en celo; el ulular meolloso del tétrico mechuelo; la bufonesca trova de irónicos cuchillos.

Es la estridente orquesta de cigarras y grillos; las tortolas, que arrullan sus amores febres; el bulidor zumbido de insectos y reptiles; las ranas que cuarrean, saltando en la laguna; los iracundos perros que ladran a la luna; la crujiente carreta que gime en el sendero, la copia quejumbrosa que canta el arriero.

Es el himno sonoro del chorro de la fuente, cuya viril cadencia salmodia eternamente, guardando en el misterio de su dulce armonía una liturgia grave de vieja teogonia.

La música nocturna tiene lúgubres écos: murciélagos que giran en campanarios huecos y buhos que alestan en torno de agrietados castillos ruinosos, en campos desolados.

Tiene notas químicas. Son profundos latidos de sones misteriosos. Un coro de quejidos, de roces incorpóreos y suaves aleteos. Son trémulos solícos y tenués eufóricos de espíritus extraños que entre las sombras nacen y en un soplo del aire se truncan y deshacen.

Noctámbula sonata, en su ritmo diverso, de místico sonido, palpita el Universo. ¡Nocturna sinfonía, de majestad solemne! ¡La soledad augusta!... ¡La música perenne de la sagrada Noche!... ¡Eterna melodía de una liturgia grave de vieja teogonia!

RAMÓN BUJONES.

Anunciantes

LA PALANCA, que en breve introducirá notables mejoras en su texto, es el periódico que por menos dinero que ningún otro publica anuncios mayores que todos los demás.

Sociedades

Casino

Muy concurrida estuvo la verbena del sábado último en la que el elemento joven bailó hasta altas horas.

Nueva Peña

Aunque acudió menos concurrencia que al primero, resultó muy brillante el segundo de los conciertos organizados por esta culta sociedad, y a última hora se improvisó animado baile.

El sexteto dirigido por D. Román García, interpretó el programa de qué ya dimos cuenta con la afinación y gusto de siempre, teniendo que repetir varios de los números y escuchando muchos aplausos.

Tribunales

JURA DEL PRESIDENTE

El jueves a las diez y media de su mañana juró su cargo con el ritual que ordena la vigente Ley orgánica del Poder judicial el nuevo Presidente de esta Audiencia don Salvador Alafont.

Dada la voz de Audiencia pública ocuparon los estrados el Decano de este Colegio de Abogados D. Antonio Molero, el Secretario D. Pedro L. Palacios, el Diputado don José María Aragón y los letrados señores Carrasco y Barrera.

Enfrente se sentaban el Juez de primera instancia Sr. Entrambasaguas y el Juez Municipal D. Francisco de Viu.

Ocupaban sus sitios el Decano del Colegio de Procuradores D. Antonio Ayuso y el Procurador D. José Sanz. Y detrás del Secretario Sr. Bullón estaba todo el personal de la Secretaría, ujieres, portero y mozo de estrados.

El Tribunal en pleno estaba constituido por el Presidente accidental D. José García Valladares, el Magistrado D. Carlos de García Puelles, el Magistrado suplente D. José Aguado y el Teniente Fiscal D. Luis Merino.

El Magistrado Sr. García Puelles salió a recibir al nuevo Presidente y a los pocos instantes entraban juntos. Dada lectura por el Sr. Secretario al Decreto por virtud del que se nombró Presidente de esta Audiencia al Sr. Alafont, el Sr. García Valladares tomó el juramento que prestó el Sr. Alafont con la mano derecha puesta en los Evangelios.

Sírvase Su Señoría ocupar el sitio que le pertenece—dijo el Sr. García Valladares—y así seguido y después de ocupar la presidencia el Sr. Alafont, ordenó despejar la sala, empezando las presentaciones de los que asistieron al acto.

A última hora llegó el Sr. Bravo y Lecea y más tarde el Sr. Zabía y el Procurador Sr. Esteban.

El nuevo Presidente que se hospeda por ahora en la Fonda Española tiene la siguiente hoja de servicios:

Obtuvo el título de Abogado en 30 de Junio de 1874, ejerciendo la profesión en Valencia durante 4 años; fué Oficial archivero de la Audiencia de Valencia; en 28 de Mayo de 1883 nombrósele Juez de primera instancia de Chiva; en Marzo de 1884, fué trasladado al de Sueca; en 5 de Abril de 1886, promovido al de Játiva, de ascenso; en 12 de Abril del 89 promovido a Teniente Fiscal de Juez de la Frontera. En 31 de Mayo siguiente accediendo a sus deseos fué trasladado a Guadalajara para igual cargo; en 26 Noviembre del 92 trasladado al Juzgado del Norte de Barcelona; en 18 Abril del 95 al Juzgado de Palma; en 30 de Octubre al de Pamplona; en 17 Septiembre 1898 fué nombrado abogado Fiscal de la Audiencia de Albacete; en 30 de Agosto de 1900, trasladado por permuto a la Tenencia Fiscal de Castellón; en 1º de Abril de 1901 fué promovido en turno segundo a Teniente Fiscal de la Audiencia de Albacete; en 12 de Noviembre de 1905 promovido en igual turno a Fiscal de la Audiencia de Cuenca, donde ha desempeñado su cargo hasta ser nombrado Presidente de la de Guadalajara.

Sus grandes condiciones de talento, rectitud y competencia son garantía de una acertada gestión en el nuevo cargo.

Ha sabido hacer compatible la afabilidad que le distingue con el exacto y riguroso cumplimiento de la ley, sus resúmenes en los juicios por jurados han sido modelo del bien decir, de corrección e imparcialidad; y su actividad en el despacho de los asuntos y buen orden en todas las cuestiones, le han hecho acreedor a un aplauso que muy sinceramente le tributamos.

Obtenido de **El Juzgado de Molina, contra D. José Ramírez Ramírez, D. Salvador Jiménez Villagrán y D. José Figueroa Alonso Martínez.**

Teodoro Ochoa, por desacato; abogado, señor Barrera; procurador Sr. Sanz.

Del Juzgado de Sacedón, contra Valentín Ecija y otros, por disparo; abogados señores Solano y Barrera; procurador señor Ramírez.

Del Juzgado de Molina, por lesiones; contra Feliciano Sanz, abogado señor Barrera, Procurador Sr. Ayuso.

Del Juzgado de Brihuega, por atentado, contra Pedro Cerrada, abogado Sr. Aragón, procurador Sr. Ayuso.

Del Juzgado de Pastrana, contra Dionisio Sanz, por disparo; abogado señor Zabía, Procurador Sr. Esteban.

Día 10.— Del Juzgado de Brihuega, contra Santiago García, por lesiones; abogado Sr. Zabía, procurador Sr. Esteban.

Día 13.— De Brihuega, contra Santiago García, por lesiones; abogado Sr. Zabía, procurador Sr. Esteban.

De Sigüenza, por lesiones; contra Sabino Clemente; abogados Sres. Zabía y Sacristán, procurador Sr. Esteban.

D. José Ramírez Ramírez, D. Salvador Jiménez Villagrán y D. José Figueroa Alonso Martínez.

Los aprobados sin plaza

Es casi seguro que se ampliarán las plazas en todas las Academias, ingresando como alumnos los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

El señor Ministro de la Guerra está recibiendo muchas peticiones en el sentido de la ampliación de plazas y son tan lógicas y atendibles las razones que justifican esta medida, que no se tardarán muchos días sin publicarse la correspondiente Real orden.

Al propio tiempo sería de justicia que se ampliaran las plazas para los sargentos aspirantes a oficiales de la reserva, ascendiendo a los aprobados sin plaza en los últimos exámenes, por hallarse en análogas condiciones que los de las Academias.

Prácticas de aerostación

El sábado anterior efectuaron las tropas del servicio de aerostación una marcha de instrucción al vecino pueblo de Horche, saliendo de madrugada y regresando al rancho de la tarde.

Muy en breve sairá la Unidad aérea para la escuela de aviación de Cuatro Vientos, para realizar prácticas en dicho Centro de enseñanza militar, durante algunos días.

Eximenes.

"El Duende," en Guadalajara

El domingo por la tarde llegó a esta capital el popular periodista D. Adelardo Fernández Arias que con el pseudónimo de «El Duende de la Colegiata» publica en *Heraldo de Madrid* las originales y discutidas informaciones que tanto interés despiertan.

Saludó a sus amigos los señores Quintana y Leblanc y a nuestro director Sr. Barrera con los que comió en la Fonda Española.

El lunes por la tarde salió con dirección a Madrid siendo despedido por sus amigos de esta.

Durante las horas que permaneció en Guadalajara tuvo visitado por muchas personas incluso de los pueblos próximos pues conversando con él vimos al secretario del Ayuntamiento de Horche y comisiones de otras villas por las que pasó al realizar su anterior viaje.

Hemos tenido ocasión de comprobar que cuanto relató en el *Heraldo* referente a su último desafío era rigurosamente exacto pues contra lo afirmado por algunos periódicos de Madrid no tiene herida alguna en la cabeza y si solo un leve arañazo en la cara.

Quizá vuelva muy pronto y para asuntos que por ahora nos está vedado adelantar.

De sociedad

De regreso de Calatayud, donde ha permanecido unos días, se encuentra ya en esta nuestro Gobernador civil Sr. López González.

Acompañada de su hermano el oficial de Ingenieros D. Eduardo, salió para Barcelona el viernes la señorita Ramona Susanna.

Se encuentra en esta localidad al lado de su familia la señorita Carmen Abella.

Con objeto de pasar fuera de ésta la temporada de calor han salido: para San Sebastián la señorita viuda de Palma y su hija Carmen; para Andalucía, la bella señorita Carmen Cañete; para Fuenterrabía, D. Facundo Martínez y señora, y para la Isabela la familia del secretario del Gobierno civil Sr. Gonzalo Plasent.

De Andalucía ha regresado la señorita Viuda de Cañete.

— De Carrascosa de Henares ha regresado nuestro querido compañero de redacción don Julio Brandis.

— El jueves salieron para San Sebastián los señores de Herrero (D. Cándido) con su bella hija Carmen.

— El viernes partieron de esta para Algeciras, donde pasarán el presente mes los señores de Blasco (D. Balbino).

— En San Sebastián se encuentran el vicepresidente de esta Cámara de Comercio don José Llandera y su distinguida esposa.

— De Alhama ha regresado D. Antonio del Vado.

— De su excursión a Barcelona y Alhama, han regresado el conocido industrial D. Antonio San Bernardo y señora.

— El Doctor García Plaza, se encuentra en el balneario de Urberuaga de Ubilla.

— En San Nicolás el Real se celebró el sábado último el matrimonial enlace de nuestro querido amigo el joven y acreditado comerciante D. Bernardo Sobrino, con la bellísima señorita Julia Almendros.

En el Pretty Room fueron obsequiados los invitados, que eran muchos, con *explanado lunch*.

La feliz pareja a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron el mismo día de su enlace para Madrid y otros puntos.

— Después de haber pasado una temporada en Huelva con la señora Viuda de Modesto Bárcora y su simpática hija Gabriela ha regresado la bella Sra. Nieves Rodríguez, hermana política de nuestro buen amigo el administrador de este Correccional D. Agustín Barco.

— El sábado recibió las aguas bautismales el nuevo vástago del distinguido Secretario de esta Audiencia Sr. Bullón, poniéndole el nombre de Antonio.

Espectáculos

Teatro Cómico

En los días jueves y domingo últimos, se dieron unas cuantas secciones de cinematógrafo bastante regularcitas; actuaron en dichos días como números de variettes, los prestimanos adivinadores Campos Legoff, el malavarista Negrisil y la simpática canzonista bella Laura, siendo todos aplaudidos, así como algunas películas de las buenas.

La entrada buena.

El Señor Pepe.

De Instrucción pública

La Comisión de Presupuestos del Congreso, manifestó por unanimidad, que admitiría en el formado para Instrucción pública los aumentos que crean justos y razonables.

Han solicitado de la Dirección general de primera enseñanza los maestros sustitutos don Eugenio G. Cobos y doña Cándida Ruiz, concesión a los beneficios que les concede el artículo 1º del Real decreto de 11 de Julio último o sea volver al ejercicio activo de la enseñanza, por haber desaparecido la enfermedad que les obligó a la sustitución.

Por motivos de salud, ha solicitado licencia el Jefe de la Sección de Instrucción pública de esta provincia, D. Luis Rodríguez Mateos.

Hoy harán efectivos los libramientos de personal del mes de Julio, los habilitados de los señores maestros de los partidos de Cifuentes, Atienza, Cogolludo, Molina Sigenza y de esta capital, pues los correspondientes a Brihuega, Pastrana y Sacedón, tuvieron lugar el día 2, co lo que queda librada toda la provincia.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado un Real decreto nombrando una Comisión que se encargará de codificar todo lo legislado sobre esta materia, trabajo que hará en plazo de dos meses, con lo que podrá entenderse esta legislación tan complicada hoy con la serie de Reales órdenes y Reales decretos publicados por los diferentes Ministerios que por este departamento han desfido.

Por no haber número suficiente de vocales, no pudo celebrar sesión el sábado pasado la Junta de Instrucción pública, hallándose convocada para esta tarde.

Gacetillas

Devilaje.—El genial actor D. Francisco Morano que prepara los trabajos de su compañía para el próximo invierno, vendrá dentro de breves días a Guadalajara. Dícese que la empresa del Teatro Principal proyecta contratar la compañía del emblemático actor dramático para la temporada de ferias.

Creemos que sería un acierto.

Sucisos.—El miércoles y en ocasión de estar bañando con varios amigos, en el río Henares y sitio conocido por Santa Lucía, perdió ahogado el joven maestro elemental D. José Vega a quien en vano intentaron auxiliar, con grave riesgo de su vida, D. Julian Bayón y don Eloy S. Vizcaíno. El cadáver apareció el sábado en las primeras horas de la mañana, flotando en las aguas del mismo lugar donde ocurrió la desgracia.

Nos parece que va siendo hora de que el Ayuntamiento se preocupe de ordenar sean vigiladas las orillas del río y prohibido el bañarse en él pues raro es el año que no ocurren accidentes como el relatado.

—El vecino de Salas, Vicente Galán, ingresó en la cárcel despartido por haber cortado las orejas a Juana Maestro valiéndose de una navaja y un cuchillo.

—Por amenazas al alcalde de Torrecuadrada de Molina, ha sido detenido Restituto García López.

Heladoras de varios tamaños para casas particulares, cafés, etc.; polvos insecticidas Perent, regaderas y otros artículos de verano.

Manuel Taberné

Reformas gramaticales.—La Real Academia de la Lengua, en su Gramática últimamente editada, ha introducido algunas modificaciones que deben conocerse.

No son las variaciones que muchos esperábamos y que lo estudios filológicos del día reclaman de esa Corporación. La nueva edición del texto único y obligatorio, para aprender la lengua castellana está vaciada en los mismos moldes que la del año 1880, con las mismas divisiones, clasificaciones, nomenclatura y páginate. De 418 folios consta la edición vieja, y 420 tiene la moderna.

Se ha introducido un pequeño cambio en el orden de colocación de las partes de la oración, el artículo se explica después que el pronombre. Algunas definiciones se han alterado algo, tales son las de silaba, palabra, artículo (por cierto que se da una muy obscura), sustantivo (poco claro), demostrativos, relativos, modos indicativo y subjuntivo, sujeto y complemento y oraciones pasivas.

Se cambia la nomenclatura de indefinido y específico. Hacense ligeras adiciones en los casos de la declinación y en la teoría de los monosyllabos; se añaden las proposiciones inseparables ana, anfi, apo, cat, dia, en, hiper, hipo, meta, para y pos.

y se aumenta la lista de las partículas prepositivas con e, an, pan y punto. Se considera del género comunitaria la palabra huésped; se rechaza la palabra modisto y se da el plural de los substantivos frac, pañuelo, cord, cinc. Autorízase la escritura discrecional de kiosco y quiosco, kilogramo y quilogramo, kepis y quepis, zinc y cinc. En cambio, dícese que deberá escribirse: substantivo, y no sustantivo; subtrair y substracción, en vez de sustituir y sustraer; Riber, y no Rivero.

Después de los dos puntos, en cualquier escrito puede usarse indistintamente letra mayúscula o minúscula, y en el uso de los signos de interrogación y de admiración no se permite suprimirlos en ninguna ocasión al principio de las frases.

La regla ortográfica de más novedades la que en el Capítulo de los acentos dice:

• La preposición a, y las conjunciones e, o, ni, no llevando acento pródigo, si tampoco deben llevar escrito. No obstante, la llevará escrito la conjunción o cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero; así, 3 o 4 nunca podrá tomarse por 304.

Gran acontecimiento:

YA SE HA PUESTO
a la venta en la Plaza Mayor,
14, la lámpara irrompible de
la marca "CANADAS, al mó-
dico precio 2'10 pesetas.

Esade Horche.—La colonia veraniega del vecino pueblo de Horche, se divide.

Para dentro de pocos días se anuncia una función teatral, en la que tomarán parte varias de las señoritas, poniendo en escena *Puebla de las mujeres*.

El domingo pasado, tuvo lugar una Kermesse, destinando sus productos, a la restauración de la Iglesia de dicho pueblo.

Por Malina.—D. Calixto Rodríguez visita estos días los pueblos del Distrito de Molina remedando las necesidades más apremiantes de aquellos vecinos.

Descansan las codornices.—El Conde de Bonamones hizo ayer un alto en su tarea de matar codornices, trasladándose a Madrid donde conferenció con el Sr. Canalejas y algunos Ministros.

Hoy, ya se encuentra de nuevo en Sigüenza.

Eos organillos!—Sr. Alcalde, aunque ha vuelto V. E. (sin duda para no incurrir como en *ello temporal* en las iras de ciertos personajes) a no hacer caso de las reclamaciones que este periódico, eco de la opinión, formula y dirige a V. E., hoy le diremos que el vecindario se queja de esos organillos que a todas horas molestan con sus acordes no dejando dormir la siesta y 1/2 veces hasta por la noche puesto que a las diez y diez y media todavía andan por las calles.

De Sigüenza.—Eladio la Fuente, de treinta y seis años de edad, atentó contra su vida la madrugada del día 31 arrojándose al paso del tren corre de Zaragoza en el paso a nivel de la fuente del Abanico, término municipal de esta ciudad quedando muerto en el acto.

Prestaba sus servicios como mozo de labranza en casa de los industriales y labradores de esta plaza, D. Fulgencio y D. Miguel Oteiza y el día 29 falleció de padece una enfermedad hasta tanto curarse y por estar disgustado con su familia que reside en el pueblo de Carabias por no ir a casa se creó devoción atentando contra su vida.

Dada cuenta a las autoridades se personó el juzgado de instrucción de esta ciudad y procedió a la tratar las primeras diligencias y ordenó la conducción del cadáver que se hallaba completamente destrozado al cementerio.

—H. fallecido el párroco de San Gil de Molina, D. Pio López y el regente de la parroquia del Señor D. Julio Martín, D. E. P.

—E. dia 30 llegó de Madrid, en automóvil, el conde de Romanones acompañado de su familia. Le esperaban varios amigos y la representación oficial del Ayuntamiento.

—Al Ayuntamiento se ha presentado una solicitud pidiendo subvención para poder celebrar corridas de toros con motivo de las fiestas de San Roque.

—La Comisión de la Cruz Roja se propone celebrar unas funciones a beneficio de dicha institución.

Traslado.—El primer teniente de la Guardia civil D. Domingo Cabello ha sido destinado a Badajoz.

Registro civil.—Durante el pasado mes se han celebrado en esta capital 11 matrimonios y han tenido lugar 23 nacimientos y 21 defunciones.

De Horche.—Después de pasar unos días en Madrid, ha regresado a esta villa el Excelentísimo Sr. Obispo de Sión, que pasará aquí el resto del verano, acompañado de su familia y de su capellán-secretario D. Pablo Catalán.

Novena.—Mañana dará principio en la iglesia del Carmen la solemne novena que la comunidad de religiosas Concepcionistas Francisas Descalzas del convento de la Santísima Trinidad, dedicadas a la milagrosa imagen del Oviedo, Triunfo y Misericordia.

Los cultos serán costeados por los señores de Ayuso, Pérez, Viñas, Concha, M. Seguer, Pariente, Martínez, viuda de Garijo, Sánchez, García de la Varga y Saenz de Tejada.

Todas las tardes, a las seis, se manifestará S. D. M.; se rezará el Santo Rosario, a continuación Letanía cantada; Sermón y Reserve, terminando con una Plegaria cantada a la Santísima Virgen. Serán oradores sagrados: el dia 1º M. Rvdo. P. Alejandro Navarro; 2º y 5º M. Rvdo. P. Antonio Flores; tercero, sexto y octavo M. Rvdo. P. Superior Fr. Augusto García Regalero, 4º, 7º y 9º M. Rvdo. P. De Gracia Montero. La parte musical estará a cargo

de los RR. PP. Franciscanos. Todos los días la misa de las ocho, se solemnizará con intermedios de música.

Día 13. A las nueve misa cantada (con S. D. M. manifiesto) a la Santísima Virgen del Olvido, Triunfo y Misericordia, en memoria y agraciado de la Comunidad a los beneficios recibidos por la poderosa intercesión de tan Soberana Señora. Será costeada por la señorita doña Carmen Cestel, en sufragio de sus difuntos padres y hermanas.

El día 14, víspera de la fiesta, a las nueve y media de la noche, habrá solemne Salve cantada, costeada por un devoto de la Santísima Virgen.

Día 15. Festividad de Nuestra Dulcísima Madre. Solemne función costeada por S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María Isabel de Borbón y Borbón. A las nueve misa cantada con S. D. M. manifiesto y Sermón, siendo el panegírista de las glorias de María el M. Reverendo P. Antonio Flores. Por la tarde, después de la Novena y Reserva de S. D. M., se hará la procesión con la milagrosa imagen de María Santísima del Olvido, Triunfo y Misericordia, terminando tan solemnes cultos con una despedida cantada a la Santísima Virgen.

Vino superior de cosechero

ACREDITADA BODEGA

D. Antonio Molero y Asenjo
Plaza de la Cruz Verde, 5

	Pesetas
16 litros (arroba).....	3'00
8 idem (media arroba).....	1'50
4 idem (cuartilla).....	0'75
2 idem (media cuartilla)	0'40
Horas de despacho: de 10 de la mañana a 2 tarde	

EN LOS GRANDES

Almacenes al detalle de Tejidos y Novedades

DE

La Gran Ciudad de Londres

DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 Mayor baja, 1

Aviso a todos los compradores del día 27 de Julio, devuelvan los tickets importe de sus compras para abonarlos el 50 por 100.

Además los premios diarios han correspondido a los siguientes:

Día 2 de Julio a D. María Barrera; día 3 a doña Teresa Pardines; día 4 al número 183; día 5 a doña Angeles Puerta; día 6 a doña Teodora Lenasein; día 8 al número 94; el 9 al 27; el 10 al 80, el 11 al 77; el 12 al 61; el 13 al 113; el 15 al 89; el 16 al 119; el 17 al 37; el 18 al 36; el 19 al 80; el 20 al 134; el 22 al 254; el 23 al 173; el 24 al 172; el 25 al 26; el 26 al 59; el 27 al 80; el 29 al 76; el 30 al 112; el 31 al 6.

Se calcula en dos mil pesetas lo que regala esta casa en el mes de Julio a sus compradores.

SE REGALA GENERO Y DINERO

AVERTLY, MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

La casa más importante de España que vende las piedras de molino; 36 años de existencia; 26.000 pares vendidos, todos los útiles de molinería moderna, telas metálicas, cribas, alambrados, todos los aparatos agrícolas.

■ ■ ■ ZARAGOZA ■ ■ ■

BATERIA DE COCINA A DOS PESETAS KILO

Ferretería madrileña

GRANDES ALMACÉNES DE

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 20 (antiguo San Andrés)

LA EQUITATIVA.
-- B. CASTELLS --

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas, señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escaparates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestidos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.—Mayor baja, 9 y II.—Guadalajara

La Mundial

) SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS (—

Domicilio: Madrid Zorrilla, 11

CAPITAL SOCIAL (I) 1.000.000 de pesetas, suscripto.

250.000 pesetas, desembolsado.

AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 8 JULIO 1909 Y 1º ABRIL 1912 — INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS MUTUOS DE VIDA Supervivencia, previsión y ahorro SEGUROS DE GANADOS

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO — MUERTE E INUTILIZACIÓN

Sucursales de



LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social.....	5.000.000'00
Desembolsado.....	1.500.000'00
Reservas Estatutaria.....	1.000.000'00
Técnicas y garantía.....	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.....	2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....	14.015.388'32

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres.

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 62.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1911.

Subdirección provincial a cargo de D. Juan Bayón de Dios, Guadalajara Plaza de Mayor baja, 22, duplicado.

El que este á bien con sus intereses debe visitar este Establecimiento, donde encontrará cuanto necesita con economía grandísima.

Mantones de manila, crepón y de abrigo.

Alhajas de todas clases.

Novedades en relojería de bolsillo y pared.

Últimos modelos en cadenas para señora y caballero en oro chapado y de ley.

Estuches con objetos de plata propios para regalos.

La única casa en la capital donde se encuentran despachadores de verdadero capricho.

Especialidad en camisería de todas clases.

Hermosa colección en trajes para caballero, cada uno y niños, bien confeccionado y más baratos que nadie.

El diluxio en pelucas, gabanes y demás prendas.

Surtidio inmenso en paraguas de varias clases.

A plazos y al contado pueden adquirirse todos los artículos.

Calzados de todas clases, bueno y barato por ser de inmejorable resultado.

Se garantiza. Por si solo se recomienda

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

ESTUDIO, 10, (Única tienda)

SE VENDE

de 100 á 500 ovejas con sus corderos superiores

Para tratar con su dueño D. Agapito García en Alcalá, (Guadalajara).

Café Restaurante Moderno

MAYOR ALTA, 38
(Planta baja del Casino de Guadalajara)

Lujosa instalación.
para bodas, "lunchs", y banquetes de todas clases, elegante y amplio salón Comedor.

Servicio esmerado.

Vinos y licores del país y extranjero.

Almuerzos y cenas por cubierto y á la carta.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y TAQUERO

DE

Ricardo Razola

(Sucedor de Sardina)

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se ha recibido un colosal surtidio en géneros para la próxima temporada.

Altas novedades en gabanes desde 40 pesetas en adelante.

Se garantiza el buen corte y una rápida y esmerada confección.

Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

Asombrosa liquidación

por reforma de local en el comerecio del Rincón de

RUFINO DE LUCAS

Se liquidan más de 40.000 duros en géneros de tejidos

Panas, paños, patenes, tapabocas, colchas, percales, céfiro, batistas, lanas y sedas para vestidos de señora. Géneros de punto, ropas hechas para hombre, ropa blanca, corsés, sombreros para hombre, abanicos y cien mil artículos más.

Buena ocasión para comprar las visitas para bodas. Todo casi de balde. Precios increíbles. Se venden mostradores, anaqueladas y lunas y cristales de los escaparates.

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

Portales nuevos — Guadalajara

PROBAD

el chocolate que fabrica en Brihuega

ANTONIO BALTIESTERO

V no probareis nunca otro.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital soci 12.000.000 pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA — Seguros contra INCENDIOS

— Sub-diretor en Guadalajara D. Julián Ramírez Plaza de D. Pedro, 1 —

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

Aceites y Fábrica de jabones

■ EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS ■

35, SANTIAGO, 35

FERRETERIA

de la Viuda de Esteban II filios

Plaza Mayor, 15

Esta casa cuenta con un gran surtidio en artículos de Ferretería. Material eléctrico y lámparas de filamento metálico marca OSRAM y Z botella Thermos para conservar las bebidas frías ó calientes como se deseen. Cristales de todas medidas. Cubos y barreños de zinc, alambres, telas metálicas y palas; horcas de hierro, clavazón para obras; ideal para herrería. Marca Corona, cribas y arneros de alambre; batería de cocina, plomo y zinc en plancha; tuberías de hierro y plomo, para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas; arados de vertedera y piezas sueltas para los mismos, máquinas de picar y embutir carne, heladoras, polvos insecticidas. Para para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de Ferretería.

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Manuel Taberné

Muebles Ferretería Electricidad

Lámparas OSRAM de filamento inrompible. Persianas de todas medidas. Mecedoras de lona desde 15 pesos por par.

Batería de cocina á 1'50 y 1'80 el kilo

Mayor baja, 77 y 79. - GUADALAJARA

MIOPES Y PRESBITAS

NOTABLE DESCUBRIMIENTO

D. se hace algunos años, ha experimentado la óptica un cambio radical gracias al se prenden de cubrimiento de los cristales JENAPHACU. En Francia que se han hecho en donde por primera vez han aparecido los cristales, todo el mundo que les ha ensayado los trabaja juntos ergios, y los hombres de mas notoriedad y reputación científica están de acuerdo en declarar que constituyen un descubrimiento importantísimo en óptica.

Los médicos oculistas, una vez estudiado sus condiciones en los más pequeños detalles desde el punto de vista de su transparencia y pureza, han terminado por recomendar eficazmente los cristales JENAPHACU para bien de la vista defectuosa. Ha hoy no se habían podido aplicar dichos cristales pero es de ave se dice de su uso por toda España, y servirán de alivio a todos los miopes y de vista cansada por su visión clara y sin fatiga lo que hace que sean superiores al cristal de Roca. El cristal JENAPHACU es de un teñido violeta tan fino que meta los rayos de la luz sin disminuir. Para evitar falsificaciones exijase en todos la marca V. N. H.

En la droguería de Agustín García, Mayor baja, 2, Guadalajara, encontrarás esta clase de cristales y los más modernos sistemas de gafas y lentes.

Gran revolución en el ramo de albañilería y construcción de edificios

EL LEÓN



La Sociedad anónima Anglo-Española acaba de construir su gran fábrica modelo única en España frente a la estación de Matillas ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, donde se elabora el Rey del Cemento, Portland artificial.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con la clase tan inmejorable que produce.

El Cemento marca «El León» de fraguado lento es fino en su molienda y siendo como es de una composición química muy exacta, su fuerza es siempre uniforme. Su empleo en cualquier clase de construcción puede hacerse con plena confianza de que su resultado es absolutamente estable y sin temor a su dilatación ni agrietamiento alguno.

Tiene una perfecta calcinación hecha en hornos giratorios de los más modernos y conocidos hasta el día que permiten obtener la clase que se ofrece en vestigios de cal libre.

Produce anualmente ochenta mil toneladas PUNTOS DE VENTA

Guadalajara: Almacén de Hierros de la señora viuda de Morillas, calle Mayor baja, núm. 52.

D. Alfonso L. Arriero, Mayor baja 20, Ferretería Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera.

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballesteros, Fábrica de Chocolates.

Cifuentes: D. José Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pastrana: D. Juan Manuel Revuelta, Comercio.

Sacedón: D. Juan Julián Peiró, Comercio.

Humanes: Hijos de Gaspar Torres, Comercio.

Jadraque: Sra. Vinda e hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.

Alcalá de Henares: D. Ceiro Cerezo, Plaza Mayor, núm. 37, Comercio.

Yunquera: Guillermo Simón.

Para pedidos por wagones dirigirse al apoderado de dicha Sociedad el conocido agente de negocios D. José Sanz López.

Plaza de Jardines, núm. 20, Pral. GUADALAJARA

Necesita V. comprar un traje, una gorra, un sombrero, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastre y Sombrerería?

Pues visite primero la muy popular y acreditada SASTRERIA Y SOMBRERERIA

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtidio en panes de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas para caballero y niño. Pantalones de pana hechas, para caballero á 4 pesetas. Traje á medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

— Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie. — Gran surtidio en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las nechuras muy barato; se responde del buen corte.

— Colosal surtidio en trajes de niño.

Frontid y esmero en los encargos. — Trajes á medida en ocho horas.

GUADALAJARA — MAYOR BAJA, 69

Pedido en las Farmacias

FENALINA Sanz y Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias.

Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera.

Cálma ensueña toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas y oídos. En la gripe y estados febriles, es de resultados inmejorables.

Si use es inofensivo y no produce trastornos cardíacos.

Probada y verá sus magníficos resultados.

Su precio: 2 pesetas

De venta en las principales farmacias. — Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Félix García Herreros, Mayor baja, núm. 22.

Por el insignificante precio de 2 pesetas, se desaparece cualquier dolor que tengas en vicio y reumático.

Ventas á plazos en condiciones ventajosas.

Accesorios para todos los sistemas.

Más detalles: — MANUEL ESTEBAN

Jardines, 13, pral. — GUADALAJARA

MARÍA DE LAS NIÉVES

Gran fábrica de Hielo.

De venta a todas las horas del día en la Plaza de Bradi, 1, Hielatería de Miguel Pérez.

Almuerzos y cenas por cubierto y á la carta.

Almuerzos y cenas por cubierto y á la carta.